

EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ENVIARSE EL RESUMEN. EL ENVÍO DEL RESUMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

Se aceptarán presentaciones en las siguientes modalidades:

- Póster
 - Estudio de un caso
 - Poster científico
- Fotografía científica
- Video Científico

Fechas a tener en cuenta: Los resúmenes se aceptarán hasta el **15 de Septiembre de 2017**
Vencimiento información evaluación trabajos hasta el **29 de Septiembre de 2017**

PREMIOS

El Jurado del Congreso Iberoamericano de Oftalmología | CIO 2017 otorgará 1º y 2º premio a las siguientes categorías:

Contenido Científico, Originalidad, Aporte Educativo en cada una de las Modalidades:

- ✓ Póster
- ✓ Fotografía Científica
- ✓ Video Científico

IMPORTANTE:

Los miembros de las Comité Organizador CIO 2017 podrán presentar trabajos en las diferentes categorías SIN OPCIÓN A PREMIO.

RESÚMENES INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Los resúmenes se recibirán únicamente a la dirección de mail buenosaires@g2consultora.com
2. Los resúmenes deben ser presentados por uno de los autores (Autor Responsable). No se admitirán los resúmenes presentados por personal de la industria en representación de un médico.
3. Todas las presentaciones se deben efectuar antes de la fecha límite, sin excepción.
4. Los resúmenes no se podrán modificar luego de la fecha límite.
5. El autor responsable del trabajo deberá estar inscripto en CIO 2017. Se aceptarán presentaciones en las siguientes clasificaciones de temas:

- ✓ Baja Visión
- ✓ Catarata
- ✓ Cirugía Refractiva
- ✓ Córnea
- ✓ Educación
- ✓ Estrabismo
- ✓ Estudios Complementarios
- ✓ Farmacología
- ✓ Genética

- ✓ Glaucoma
- ✓ Gremialismo Médico
- ✓ Infecciones Oculares
- ✓ Informática Médica
- ✓ Investigación en Oftalmología
- ✓ Neurooftalmología
- ✓ Oculoplástica
- ✓ Oftalmología Legal
- ✓ Oftalmopediatría
- ✓ Oncología
- ✓ Órbita
- ✓ Prevención de la ceguera
- ✓ Refracción y Contactología Médica
- ✓ Retina y Vítreo
- ✓ Salud Visual
- ✓ Superficie Ocular
- ✓ Urgencias y Traumatología
- ✓ Uveítis Vías Lagrimales
- ✓ Instrumentación Quirúrgica

Selección de trabajos, posters, fotografías y videos. El Comité elegirá las presentaciones que se expondrán teniendo en cuenta su originalidad, relevancia clínica, rigurosidad, y como estímulo para un debate en el caso de los trabajos orales.

Presentación de resúmenes de trabajos: envío del trabajo a la siguiente dirección de correo electrónico: buenosaires@g2consultora.com

El trabajo será presentado por un Autor Responsable de la correcta presentación del trabajo.

La presentación de un resumen constituye un compromiso por parte del autor de presentarlo, si fuera aceptado.

Será considerado Autor Responsable, la persona que ingrese el trabajo junto con sus datos personales: nombre, apellido, dirección de email y DNI, acompañando el envío del adjunto. Dichos datos deben estar respaldados en la preinscripción realizada a través de la página web.

El presentador del trabajo deberá ser uno de los autores que figuren en el mismo. El presentador deberá estar inscripto en el Congreso para poder presentar el trabajo.

El límite máximo de autores para cada trabajo es de 8 (ocho).

No se permitirán cambios en las listas de autores luego del envío del trabajo.

Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.

Los autores deben indicar la institución a la que representan con su trabajo.

La cantidad de presentaciones por autor estará supeditada a la disponibilidad de tiempo y espacio en función de todas las presentaciones propuestas.

Si un autor figura en más de un trabajo deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro. Indicando el DNI de cada Autor se evitan ambigüedades respecto de su identificación.

IMPORTANTE:

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR RESPONSABLE.

Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos como han sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad y exactitud de los datos enviados.

El resumen de la Fotografía Científica debe incluir Título, autores y la descripción clínica del caso

Lista de control para el contenido del resumen. Se ha desarrollado una lista de control para la preparación de resúmenes con el fin de facilitar su confección:

¿Es descriptivo el título del resumen?

¿Evita el título manifestaciones innecesarias o información irrelevante? No se permiten declaraciones de la afiliación del autor o autores, dado que los resúmenes se evalúan en forma anónima.

¿Contiene el resumen los cuatro encabezados para revisión:

Objetivo | Métodos | Resultados | Conclusión Nota: Estos encabezados no se requieren para estudios de casos.

¿Se ha publicado anteriormente su material? En ese caso, no se debe presentar el resumen.

La concisión, claridad y cuidado en la preparación de su resumen son aspectos importantes en la evaluación. Los errores de ortografía y tipográficos desmerecen su trabajo científico.

¿Incluyó el tamaño de la muestra, la duración del estudio y el seguimiento, y descripciones de las técnicas utilizadas?

PRESENTACIONES FINALES

PÓSTER - PAUTAS PARA LA CONFECCIÓN/DISEÑO (VERTICAL)

Los posters permanecerán expuestos durante los días en que transcurra el Congreso. El póster debe ser claro y explícito, con texto en idioma castellano (salvo la bibliografía), respetando la estructura del resumen previamente enviado. En la parte superior se colocarán en líneas separadas el título, los autores, y la institución donde fue realizado. El tamaño de la tipografía debe permitir su lectura a una distancia de un metro. Las medidas del poster deberán ser las siguientes: 0,90 m de ancho por 1,50 m de altura. Su formato debe ser vertical.

FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA - PAUTAS PARA LA CONFECCIÓN/DISEÑO

La fotografía deberá estar montada sobre una placa de Foamboard de 40 cm de ancho por 35 cm de altura.

La fotografía deberá ocupar un espacio de 40 cm de ancho por 30 cm de alto. Formato Apaisado

En el borde inferior deberá quedar un espacio blanco de 5 cm de altura. En este espacio, en el margen izquierdo se colocará:

Título: en letra Calibri, Mayúscula, color negro, cuerpo 40

Autores: en letra Calibri, Tipo Título, color negro, cuerpo 36

No se aceptarán fotografías con el título o los autores sobre las imágenes.

En el panel encontrará el Número de la fotografía

Montaje: **2 de Noviembre de 2017 de 10.00 a 12.00 hs.**

Desmonte: **3 de Noviembre de 2017 de 17.00 a 19.00 hs.**

El autor deberá hacerse responsable de retirar su fotografía en el horario indicado. El CIO 2017 ni la Secretaría se harán responsables de conservarla, ni por los daños que pudiera sufrir en el desarme de la panelería.

VIDEOS CIENTÍFICOS - PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN

Deberán enviar la película a buenosaires@g2consultora.com a través de WeTransfer antes del **15 de Septiembre de 2017**. Duración máxima: 8 minutos. Si se envía más de una película deberá presentarse un DVD para cada video.

Deberá constar de locución en español, condición indispensable para su aceptación. No podrán figurar más de 8 autores por video.

40 cm.

35cm.

30 cm.

5cm.

En este espacio en blanco colocar:

Título y Autores

Deberán estar editados en uno de esos formatos con un máximo de 300 MEGA: MPEG2, MPEG4 (.mpg), Windows Média 9 (.wmv) o Quick time (.mov). En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales. No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.

DESCRIPCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

A los efectos de esta declaración, se define a una relación económica como todo beneficio económico o posibilidad de beneficio económico que pueda obtener un autor o la familia directa del mismo (definido como cónyuge, pareja, padre, hijo/a o cónyuge del hijo/a, o hermano/a o cónyuge del hermano del autor) en virtud de:

- Remuneración directa o indirecta
- Titularidad de acciones en la compañía productora
- Opciones de acciones en la compañía productora, aunque no hayan sido ejercidos o no puedan ser actualmente ejercidos
- Respaldo económico o financiación al autor

Utilice las siguientes categorías para indicar el tipo de relaciones económicas que está declarando ya sea respecto de sí mismo o de su familia inmediata, según se ha definido

anteriormente. Si una persona física no tiene certeza de lo que puede constituir un potencial conflicto de intereses económicos, es preferible que cometa el error de dar a conocer toda la información.

Categoría

Código

Descripción

Consultor / Asesor

C

Honorarios de consultor, juntas de asesoría pagas u honorarios por asistir a una asamblea (durante el último año)

Empleado

E

Empleado por una entidad comercial

Honorarios por conferencias

H

Los honorarios por conferencias (honoraria), viáticos o reembolsos por disertaciones a invitación de una entidad comercial (durante el último año)

Titular de acciones

A

La titularidad de acciones/opciones de acciones de compañías que cotizan o no en la bolsa (excluyendo los fondos comunes de inversión) con fabricantes de productos oftalmológicos comerciales o proveedores de servicios oftalmológicos comerciales.

Patentes / Regalías

P

Patentes y/o regalías que pudieran ser consideradas como un factor potencial de conflicto de intereses.

Ayuda financiera / subsidios

S

Ayuda financiera/subsidios durante el último año (todos los recursos) y todos los recursos utilizados para este proyecto si este formulario es una actualización para una charla o manuscrito específico sin límite de tiempo.